



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 21 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 25370/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Taller de RCP, Primeros Auxilios y Uso y Manejo del DEA para Seguridad Pública; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se enmarca en el Programa Universidad y Municipios, dependiente de la Unidad de Gestión de Programas Especiales (UGPE) de esta Facultad.

Que la propuesta surge a pedido del Instituto Superior de Seguridad Pública "Coronel Juan Pascual Pringles", dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia de San Luis, y retoma la experiencia del taller ya desarrollado en el marco del mencionado Programa.

Que la actividad está destinada a estudiantes, docentes y personal del ISSP y consiste en una jornada intensiva teórico-práctica, en modalidad presencial, desarrollada el día 20 de noviembre de 2026, de 8:00 a 13:00, en el Salón de Usos Múltiples del ISSP, Las Chacras, Juana Koslay.

Que la propuesta tiene por objetivo fortalecer las capacidades de quienes se desempeñan en el ámbito de la seguridad pública para reconocer y abordar de manera segura situaciones de emergencia, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades básicas en primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar (RCP) y uso del desfibrilador externo automático (DEA).

Que la coordinación de la actividad está a cargo de la Profesora Diana Carolina Caviedes Garraza, por la UNSL, y de la Técnica Rosita Elida Moyano, por el ISSP, y que el equipo docente está integrado por el Especialista Luciano Andrés De Vicente y la Técnica Yesica Esther Ibarra Ríos.

Que la aprobación de la capacitación requiere la asistencia completa a la jornada, la aprobación de una evaluación práctica presencial y la aprobación de un formulario de evaluación teórica, que podrá completarse hasta el 27 de noviembre de 2026.

Que la propuesta expresa el compromiso de la Universidad Nacional de San Luis con el territorio y con la construcción de acciones de formación junto a instituciones públicas, en cumplimiento de su función de extensión.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el Taller de RCP, Primeros Auxilios y Uso y Manejo del DEA para Seguridad Pública, de acuerdo con los fundamentos, características y modalidad, detallados en el ANEXO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

DCCG

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES -Decano y **María Nazarena ECHANDÍA** – Secretaria de Extensión Universitaria.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

Programa Universidad y Municipios

Taller de RCP, Primeros Auxilios y Uso y Manejo del DEA para Seguridad Pública

1. Datos generales

- Programa: Programa Universidad y Municipios – Unidad de Gestión de Programas Especiales (UGPE), Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS), Universidad Nacional de San Luis (UNSL).
- Institución solicitante: Instituto Superior de Seguridad Pública "Coronel Juan Pascual Pringles", Ministerio de Seguridad de San Luis.
- Sede: Salón de Usos Múltiples (SUM) del ISSP, avenida San Martín, acceso al Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia, Las Chacras, Juana Koslay, San Luis (CP 5701).
- Fecha y horario: 20 de noviembre de 2026, de 8:00 a 13:00.
- Modalidad: presencial, jornada intensiva teórico-práctica.
- Destinatarios: estudiantes, docentes y personal del ISSP.
- Coordinación: por la UNSL, Profesora Diana Carolina Caviedes Garraza (UGPE, FCEJS-UNSL); por el ISSP, Técnica Elida Moyano.
- Equipo docente: Especialista Luciano Andrés De Vicente y Técnica Yesica Esther Ibarra Ríos.

2. Fundamentación

La respuesta oportuna ante una emergencia puede resultar decisiva para preservar la vida y reducir las consecuencias de lesiones o de un paro cardiorrespiratorio. Contar con conocimientos básicos de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar (RCP) y uso del desfibrilador externo automático (DEA) permite reconocer situaciones críticas, activar el sistema de emergencias y brindar una primera respuesta segura hasta la llegada de personal especializado.

Por las características de sus funciones, quienes se desempeñan en el ámbito de la seguridad pública mantienen un contacto directo y frecuente con la comunidad y pueden encontrarse ante situaciones que requieren una intervención inicial organizada. Su capacitación en estas herramientas contribuye a fortalecer las capacidades de respuesta institucional y a promover prácticas de prevención y cuidado.

En el marco de la extensión universitaria, esta propuesta expresa el compromiso de la Universidad Nacional de San Luis con el territorio y con la construcción de acciones de formación junto a instituciones públicas. La articulación entre la UNSL y el ISSP busca compartir conocimientos, fortalecer capacidades y promover una cultura de prevención, solidaridad y cuidado de la vida.

La jornada combinará contenidos teóricos, demostraciones, prácticas guiadas y situaciones simuladas. La evaluación de los aprendizajes permitirá valorar la apropiación de los contenidos y establecer los requisitos para la aprobación y certificación de la capacitación.

3. Objetivos

Objetivo general

Fortalecer las capacidades iniciales de estudiantes, docentes y personal del ISSP para reconocer y abordar de manera segura situaciones de emergencia, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades básicas en primeros auxilios, RCP y uso del DEA.

Objetivos específicos

- Reconocer pautas de seguridad de la escena, evaluación inicial y activación del sistema de emergencias.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

- Identificar principios básicos de actuación ante lesiones, hemorragias, quemaduras, fracturas y obstrucción de la vía aérea.
- Comprender la cadena de supervivencia y practicar maniobras de RCP de acuerdo con las orientaciones técnicas que utilice el equipo docente.
- Identificar el funcionamiento del DEA y practicar su utilización segura en escenarios simulados.
- Integrar los conocimientos mediante ejercicios prácticos que contemplen la distribución de roles, la comunicación y la respuesta coordinada.
- Promover la prevención, el cuidado de la vida y la transmisión responsable de los conocimientos adquiridos en los ámbitos de trabajo y comunitarios.

4. Contenidos

4.1. Primeros auxilios

Evaluación inicial y seguridad de la escena; activación del sistema de emergencias; pautas generales de actuación ante heridas, hemorragias, fracturas, quemaduras y obstrucción de la vía aérea.

4.2. Reanimación cardiopulmonar (RCP)

Paro cardiorrespiratorio y cadena de supervivencia; maniobras de RCP en personas adultas, niñas, niños y lactantes, según el alcance y las orientaciones técnicas definidas por el equipo docente; práctica guiada y simulación.

4.3. Uso y manejo del desfibrilador externo automático (DEA)

Función y componentes del DEA; medidas de seguridad; colocación de parches y seguimiento de instrucciones; integración de RCP y DEA; distribución de roles en la escena.

4.4. Prevención y respuesta organizada

El personal de seguridad pública como primer respondiente; comunicación y coordinación; promoción de prácticas preventivas y de espacios cardioprotégidos.

5. Metodología de trabajo

La actividad se desarrollará en modalidad presencial, mediante una estrategia teórico-práctica que combinará exposición dialogada, apoyo audiovisual, demostraciones docentes, resolución de situaciones y práctica con equipos de entrenamiento. La instancia práctica se organizará en estaciones rotativas por grupos, de acuerdo con los recursos disponibles y la cantidad de participantes.

Se priorizará la participación activa y la aplicación de los contenidos en escenarios simulados. El equipo docente explicará las pautas de seguridad y los procedimientos correspondientes antes de cada práctica. La evaluación posterior mediante formulario complementará la jornada; se recomienda que la aprobación incluya también una instancia de observación o verificación de las habilidades prácticas desarrolladas durante el encuentro.

6. Evaluación, aprobación y certificación

La evaluación de los aprendizajes tendrá dos componentes obligatorios y complementarios: una instancia práctica presencial, evaluada por el equipo docente durante la jornada, y una instancia teórica posterior, mediante un formulario. Para aprobar la capacitación será necesario aprobar ambas instancias y cumplir con la asistencia completa a la jornada.

Evaluación práctica presencial: se realizará durante el bloque de actividades prácticas del 20 de noviembre de 2026. El equipo docente observará la ejecución de las maniobras y procedimientos abordados, de acuerdo con los criterios técnicos definidos para la capacitación.

Evaluación teórica: se realizará mediante un formulario sobre los contenidos desarrollados durante la jornada. Las y los participantes podrán completarlo desde la finalización de la actividad y hasta el 27 de noviembre de 2026.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Requisitos de aprobación:

- Asistencia completa a la jornada presencial.
- Aprobación de la evaluación práctica presencial.
- Aprobación del formulario de evaluación teórica dentro del plazo establecido.

Certificación: una vez verificado el cumplimiento de los requisitos, se tramitará la resolución institucional con la nómina de las personas aprobadas y se emitirán los certificados correspondientes, con indicación de la denominación de la actividad y la carga horaria.

7. Bibliografía y materiales de referencia

- American Heart Association (AHA). Aspectos destacados de las guías vigentes para RCP y atención cardiovascular de emergencia.
- Universidad Nacional de San Luis. Guía interactiva, textos y presentaciones elaborados por el equipo del taller.
- Ministerio de Salud de la Nación. Normativa y materiales vigentes vinculados con la cardioprotección.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/10/2026 08:36:01
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/10/2026 09:43:58
Razon: Autorizado por María Nazarena Echandia



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/10/2026 10:33:28
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores